

Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado

OCTUBRE 2024

Principales Indicadores del Estado

Elaboración y Coordinación:

Intervención General Administración del Estado
Oficina Nacional de Contabilidad

<http://www.lgae.pap.hacienda.gob.es/clgae/>

NIPO: 225-24-015-3

Índice

PRINCIPALES INDICADORES

Saldo de las operaciones no financieras del Estado	4
--	---

CONTABILIDAD DE CAJA

Déficit (-) o superávit (+) de caja no financiero	6
Texto y gráficos	7
Ingresos no financieros	8
Texto	10
Ingresos impositivos homogéneos	11
Pagos no financieros	13
Texto y gráfico	14
Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento y variación de pasivos financieros	15
Texto y gráficos	16

CONTABILIDAD NACIONAL

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación	17
Texto y gráficos	18
Recursos no financieros	19
Texto y gráficos	20
Empleos no financieros	23
Texto y gráfico	24
Sistema de financiación del Estado a las CCAA	26
Sistema de financiación del Estado a las CCLL	27
Relación Caja - Contabilidad Nacional. Ajustes	28
Texto	28

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de octubre

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD DE CAJA

	2023	2024
	=====	=====
Déficit (-) o superávit (+) de caja	-17.551	-29.463
En porcentaje del PIB	-1,17	-1,86
Saldo primario en caja	8.852	837
En porcentaje del PIB	0,59	0,05

Pro-memoria:

PIB utilizado

1.498.324

1.586.499

Saldo de las operaciones no financieras del Estado

Datos acumulados a finales de octubre

En millones de euros y porcentaje sobre el PIB

CONTABILIDAD NACIONAL. Revisión Estadística 2024

	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación ⁽¹⁾	-19.189	-26.385
En porcentaje del PIB	-1,28	-1,66
Saldo primario	4.727	467
En porcentaje del PIB	0,32	0,03

(1) Dato provisional

Pro-memoria:

PIB utilizado 1.498.324 1.586.499

Déficit (-) o Superávit (+) de caja no financiero

Contabilidad de caja

En millones de euros

	En el mes de OCTUBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
	<u>2023</u>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	<u>2024</u>	
EN MILLONES DE EUROS						
Ingresos no financieros	40.253	42.480	5,5	169.257	169.774	0,3
Pagos no financieros	25.699	24.889	-3,2	186.808	199.237	6,7
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	14.554	17.591	20,9	-17.551	-29.463	67,9
SALDO PRIMARIO	23.086	26.722	15,7	8.852	837	-90,5

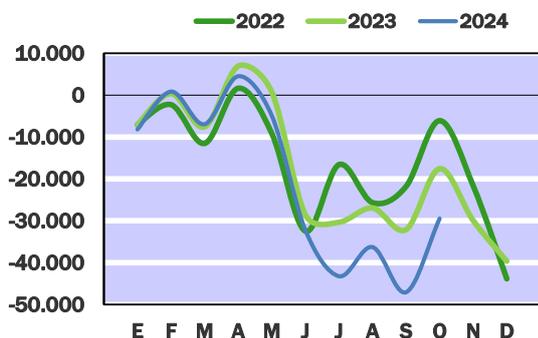
EN PORCENTAJE DEL PIB						
2023	2024	%	2023	2024	%	
<u>2023</u>	<u>2024</u>		<u>2023</u>	<u>2024</u>		
Ingresos no financieros	2,69	2,68	11,30	10,70		
Pagos no financieros	1,72	1,57	12,47	12,56		
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	0,97	1,11	-1,17	-1,86		
SALDO PRIMARIO	1,54	1,68	0,59	0,05		

Pro-memoria:

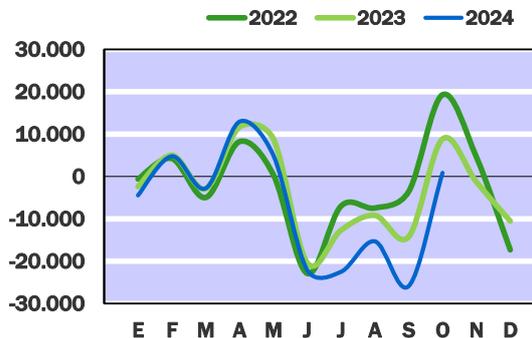
PIB utilizado

1.498.324 1.586.499

DÉFICIT (-) o SUPERÁVIT (+) DE CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS



SALDO PRIMARIO EN CAJA
CIFRAS ACUMULADAS
EN MILLONES DE EUROS



A finales de octubre de 2024, el Estado ha obtenido un déficit de caja no financiero de 29.463 millones, un 67,9% superior al del mismo periodo de 2023, con 17.551 millones. Estas cifras recogen dos hechos, que sin ser de carácter extraordinario si dificultan la comparativa por la diferencia cuantitativa y que ya se recogían en meses anteriores, en primer lugar, la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, practicada en julio de 2024, con un saldo neto conjunto a favor de las mismas de 25.322 millones frente a los 11.810 millones de la liquidación definitiva de 2021, practicada en julio de 2023. En segundo lugar, los ingresos recibidos de los Fondos UE, 2.022 millones del Fondo REACT-EU en 2024 y 6.000 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) en 2023. Si se descuentan estos importes en ambos años, el déficit de caja no financiero se reduciría un 47,5%, desde 11.741 millones en 2023 hasta 6.163 millones en 2024.

Los ingresos no financieros, una vez descontada la participación de las administraciones territoriales, ascienden a 169.774 millones, un 0,3% superiores a los de 2023. La recaudación por impuestos y cotizaciones sociales con 140.303 millones avanza un 4,0%, debido, principalmente, a los ingresos del Impuesto sobre Sociedades que crecen un 14,0% hasta los 34.556 millones, en parte, por los mayores pagos fraccionados, un 10,8% más con 29.664 millones. El resto de los ingresos desciende un 14,2% hasta 29.471 millones. No obstante, si se descuentan en 2024 y en 2023 los ingresos del REACT-EU y del MRR mencionados, el descenso sería del 3,1%. Entre los hechos con mayor relevancia recogidos en este resto, están como se viene informando desde el mes de marzo, que el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta finales de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras, que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022. En sentido contrario, el aumento de los ingresos procedentes de la diferencia entre los valores de reembolso y emisión de deuda pública en 2.728 millones, el de la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España en 742 millones, y el de las transferencias recibidas de las comunidades en un 7,7% hasta 5.453 millones, de los cuales, 624 millones corresponde a la liquidación definitiva de 2022 por el Fondo de Suficiencia Global, mientras que la liquidación de 2021 por este concepto no tuvo efecto en el presupuesto de ingresos, pero sí por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales con 199 millones.

Los pagos no financieros avanzan un 6,7% y se sitúan en 199.237 millones. Hay que señalar que en todos los capítulos han aumentado los pagos, salvo en el de los gastos corrientes en bienes y servicios, que se reducen un 0,7% hasta 3.894 millones, de los cuales 266 millones, un 37,4% menos que en 2023, corresponden al programa elecciones y partidos políticos. Entre los aumentos mencionar el de las transferencias corrientes en un 3,9% con 125.127 millones, debido, entre otras razones, a que la liquidación definitiva de 2022 de comunidades y de entidades locales por Fondo de Suficiencia Global, Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, Fondos de Convergencia, Fondo Complementario de Financiación, Fondo de Asistencia Sanitaria, etc... ha supuesto un gasto de 15.765 millones, superior en 8.369 millones a la liquidación definitiva de 2021 con 7.396 millones. Los gastos financieros crecen un 14,8% hasta 30.300 millones, las inversiones reales un 16,3% con 6.786 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, y las transferencias de capital un 13,9% hasta 16.324 millones. Por último, hay que recordar que en el mes de julio se hizo efectivo el incremento retributivo acordado para 2024 del 2,0% con efectos desde el 1 de enero y que, en marzo de este año se abonó también el incremento complementario del 0,5% sobre las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2022, con efectos desde el 1 de enero de 2023, con lo que, se consolidó una subida salarial para 2023 del 3,5%.

Si de la cifra de déficit o, en su caso, superávit se descuentan los pagos correspondientes a los gastos financieros se obtiene el saldo primario. A finales de octubre de 2024 se ha obtenido un superávit primario de 837 millones, un 90,5% inferior al de 2023 con 8.852 millones. En términos del PIB representa el 0,05%, 0,54 puntos porcentuales menos que en 2023.

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

En el mes de OCTUBRE

	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	26.108	4.728	30.836	29.002	5.414	34.416	11,1	11,6
- Renta de Personas Físicas	8.305	4.728	13.033	8.856	5.414	14.270	6,6	9,5
- Renta de Sociedades	17.482	-	17.482	19.717	-	19.717	12,8	12,8
- Renta de No Residentes	236	-	236	337	-	337	42,8	42,8
- Cuota de derechos pasivos y formación profesional	67	-	67	69	-	69	3,0	3,0
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	3	-	3	2	-	2	-33,3	-33,3
- Otros	15	-	15	21	-	21	40,0	40,0
IMPUESTOS INDIRECTOS	9.583	4.780	14.363	10.390	4.931	15.321	8,4	6,7
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	8.485	3.591	12.076	9.059	3.778	12.837	6,8	6,3
* IVA. Importaciones	1.693	-	1.693	1.988	-	1.988	17,4	17,4
* IVA. Operaciones interiores	6.792	3.591	10.383	7.071	3.778	10.849	4,1	4,5
- Impuestos Especiales	655	1.189	1.844	838	1.153	1.991	27,9	8,0
* Alcohol y bebidas derivadas	18	49	67	25	44	69	38,9	3,0
* Cerveza	18	17	35	16	17	33	-11,1	-5,7
* Productos intermedios	1	1	2	-	1	1	-	-50,0
* Labores del Tabaco	341	309	650	335	337	672	-1,8	3,4
* Hidrocarburos	315	702	1.017	363	657	1.020	15,2	0,3
* Electricidad	-94	111	17	48	97	145	-	752,9
* Carbón	7	-	7	5	-	5	-28,6	-28,6
* Envases plástico no reutilizables	49	-	49	46	-	46	-6,1	-6,1
- Impuesto sobre Primas de Seguro	176	-	176	198	-	198	12,5	12,5
- Tráfico exterior	216	-	216	245	-	245	13,4	13,4
- Impuesto sobre Gases Fluorados	25	-	25	25	-	25	-	-
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	21	-	21	20	-	20	-4,8	-4,8
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	3	-	3	4	-	4	33,3	33,3
- Otros	2	-	2	1	-	1	-50,0	-50,0
TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	3.565	-	3.565	1.157	-	1.157	-67,5	-67,5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	413	-	413	914	-	914	121,3	121,3
INGRESOS PATRIMONIALES	547	-	547	726	-	726	32,7	32,7
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	10	-	10	112	-	112	0,0	0,0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	14	-	14	242	-	242	-	-
Otros ingresos sin clasificar	13	-	13	-63	-	-63	-	-
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	40.253	9.508	49.761	42.480	10.345	52.825	5,5	6,2

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

ACUMULADO a finales de OCTUBRE

	2023			2024			% Variación	
	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	CCAA CCLL	TOTAL	Estado	TOTAL
IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	84.264	52.341	136.605	88.226	60.731	148.957	4,7	9,0
- Renta de Personas Físicas	49.224	52.341	101.565	48.719	60.731	109.450	-1,0	7,8
- Renta de Sociedades	30.306	-	30.306	34.556	-	34.556	14,0	14,0
- Renta de No Residentes	2.736	-	2.736	3.225	-	3.225	17,9	17,9
- Cuotas de derechos pasivos y formación profesional	983	-	983	861	-	861	-12,4	-12,4
- Impuestos sobre la producción y almac. de energía eléctrica y comb.	143	-	143	555	-	555	288,1	288,1
- Otros	872	-	872	310	-	310	-64,4	-64,4
IMPUESTOS INDIRECTOS	50.655	47.353	98.008	52.077	52.735	104.812	2,8	6,9
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	39.570	36.423	75.993	39.356	42.268	81.624	-0,5	7,4
* IVA. Importaciones	19.819	-	19.819	19.381	-	19.381	-2,2	-2,2
* IVA. Operaciones interiores	19.751	36.423	56.174	19.975	42.268	62.243	1,1	10,8
- Impuestos Especiales	6.380	10.930	17.310	7.813	10.467	18.280	22,5	5,6
* Alcohol y bebidas derivadas	229	431	660	96	570	666	-58,1	0,9
* Cerveza	108	169	277	98	179	277	-9,3	-
* Productos intermedios	3	16	19	5	14	19	66,7	-
* Labores del Tabaco	2.775	2.780	5.555	2.339	3.330	5.669	-15,7	2,1
* Hidrocarburos	3.422	6.687	10.109	3.698	6.583	10.281	8,1	1,7
* Electricidad	-690	847	157	1.074	-209	865	-	451,0
* Carbón	34	-	34	19	-	19	-44,1	-44,1
* Envases plástico no reutilizables	499	-	499	484	-	484	-3,0	-3,0
- Impuesto sobre Primas de Seguro	1.962	-	1.962	2.145	-	2.145	9,3	9,3
- Tráfico exterior	2.189	-	2.189	2.129	-	2.129	-2,7	-2,7
- Impuesto sobre Gases Fluorados	108	-	108	102	-	102	-5,6	-5,6
- Impuesto sobre Transacciones Financieras	182	-	182	208	-	208	14,3	14,3
- Impuesto sobre determinados Servicios Digitales	219	-	219	281	-	281	28,3	28,3
- Otros	45	-	45	43	-	43	-4,4	-4,4
TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	11.906	-	11.906	11.936	-	11.936	0,3	0,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.832	-	7.832	9.009	-	9.009	15,0	15,0
INGRESOS PATRIMONIALES	7.846	-	7.846	6.591	-	6.591	-16,0	-16,0
ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	384	-	384	967	-	967	151,8	151,8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	6.279	-	6.279	916	-	916	-85,4	-85,4
Otros ingresos sin clasificar	91	-	91	52	-	52	-42,9	-42,9
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	169.257	99.694	268.951	169.774	113.466	283.240	0,3	5,3

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

A finales de octubre de 2024 el **total de los ingresos no financieros del Estado**, antes de descontar la participación de las administraciones territoriales, se ha situado en 283.240 millones de euros, con un incremento del 5,3% respecto al mismo periodo de 2023, con 268.951 millones. Esta tasa pasaría a ser del 6,9% si se descuentan en ambos periodos los ingresos recibidos de los Fondos de la UE, 2.022 millones del Fondo REACT-EU en 2024 y 6.000 millones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), 536 millones como transferencias corrientes y 5.464 millones como transferencias de capital, en 2023.

La recaudación de impuestos, directos e indirectos, incluida la participación territorial, en los diez primeros meses de 2024 se ha situado en 252.908 millones con un incremento interanual del 8,3%, 19.278 millones más que en 2023 con 233.630 millones. En términos homogéneos, después de efectuar determinados ajustes como el del ritmo de las devoluciones al de una campaña tipo, aplazamientos, suspensiones de deudas, o actuaciones de control, entre otros, esta tasa desciende en 0,7 puntos porcentuales hasta el 7,6%.

Del aumento indicado, el 23,5%, 4.536 millones, se ha producido en el mes de octubre, periodo que en términos de caja es el de mayor recaudación del año, con unos ingresos en el capítulo 1 y 2 en conjunto de 49.668 millones, un 10,1% más que en el mismo mes de 2023, debido, principalmente, al avance del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en un 9,5% y del Impuesto sobre Sociedades en un 12,8% como consecuencia, entre otras causas, de los pagos fraccionados que se ingresan en ambos casos en el mes de octubre.

La participación territorial, de las comunidades autónomas y de las entidades locales, en los tributos del Estado asciende a 113.466 millones, cifra superior en un 13,8% a la de 2023 con 99.694 millones. De este importe, 110.989 millones corresponden a las comunidades autónomas, 101.208 millones en concepto de entregas a cuenta por los tributos cedidos, un 8,7% más que el año anterior con 93.102 millones, y el resto, 9.781 millones, por el resultado neto a favor de las comunidades de la liquidación definitiva de 2022 por los tributos cedidos, mientras que la liquidación definitiva de 2021 tuvo un efecto a favor de las mismas de 4.502 millones. A las entidades locales corresponden 2.477 millones, de los que 2.077 millones son las entregas a cuenta netas de reintegros por tributos cedidos efectuadas a las corporaciones locales, diputaciones y ayuntamientos en régimen de cesión, con un incremento interanual del 5,1%, y 400 millones al resultado neto a favor de las entidades locales de la liquidación definitiva de 2022 por los tributos cedidos, que ha supuesto 289 millones más que la liquidación definitiva de 2021 con 111 millones.

Los ingresos por cotizaciones sociales, cuota de derechos pasivos y de formación profesional, se sitúan en 861 millones, con un descenso del 12,4%. La recaudación correspondiente a la cuota de derechos pasivos desciende un 4,9% hasta 632 millones y la de formación profesional un 28,0% hasta 229 millones, sin variación desde finales del mes de febrero.

El resto de los ingresos no financieros del Estado se ha situado en 29.471 millones, cifra inferior en un 14,2% a la de 2023 con 34.338 millones. No obstante, si se descuentan en 2024 y en 2023 los ingresos del REACT-EU y del MRR mencionados esta tasa pasaría a ser del 3,1%. Entre los hechos de mayor relevancia cuantitativa recogidos en este resto están el aumento de la recaudación procedente de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública en 2.728 millones, hasta 4.504 millones, y en sentido contrario, como se viene informando desde el mes de marzo, el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras, que en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En cuanto al impacto de las *medidas normativas y de gestión en los ingresos impositivos*, el Avance de recaudación tributaria de octubre de la Agencia Tributaria (AEAT) señala que estas han tenido un efecto neto negativo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023, de 1.909 millones. En el caso del *IRPF* el descenso es de 2.528 millones, de los cuales casi la mitad se deben al incremento en la reducción de los rendimientos de trabajo. En el *Impuesto de Sociedades* es de 1.631 millones. Entre los cambios que han supuesto una mayor pérdida de recaudación mencionar que para las empresas con una cifra de negocio superior a 20 millones ya no están vigentes los límites del 50% y del 25% en la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores lo que ha supuesto en la declaración de 2023 un impacto estimado negativo de 1.696 millones. Otros cambios que han supuesto una menor recaudación, aunque de cuantía menor y que también afectan a la declaración anual, son el tipo reducido del 23% para las pymes y el Régimen especial de las Illes Balears con unos menores ingresos estimados de 289 millones y 65 millones respectivamente. Este descenso se ha compensado con el incremento neto de recaudación de 789 millones, como consecuencia, entre otros, de ingresos por actas y de menores devoluciones de carácter extraordinario.

En sentido contrario en el *IVA* se produce un incremento neto de 1.460 millones. En esta figura indicar que la rebaja temporal del tipo del IVA en la alimentación ha supuesto una menor recaudación de 481 millones. Esta medida ha estado en vigor hasta el 30 de septiembre, no obstante, los efectos de su reversión paulatina no impactarán de manera positiva en términos de caja hasta finales de año (*art. 1 del RDL 4/2024, de 26 de junio*). Por su parte, la recuperación de los tipos impositivos del IVA relacionados con la energía del 5% al 10% y en algunos casos ya al tipo original del 21%, ha supuesto un incremento neto de recaudación de algo más de 1.000 millones (*artículo 21 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*). Además, como consecuencia del cambio en la regulación de los aplazamientos, de ingresos por actas y de menores devoluciones de carácter extraordinario y otras medidas se han obtenido mayores ingresos por cerca de 940 millones.

En los *Impuestos Especiales* el impacto neto también ha sido positivo de 786 millones, en su mayor parte, 738 millones, por la recuperación desde el uno de enero del tipo del Impuesto sobre la electricidad del 0,5% al 2,5% hasta marzo, del 3,8% durante el segundo trimestre y del tipo original del 5,113% desde el 1 de julio (*artículo 22 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*). Y, por último, los ingresos del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF) en 2024 presentan una reducción de 585 millones respecto a 2023 debido a los cambios normativos implementados en determinadas comunidades autónomas, mientras que la recuperación, aunque progresiva, del *Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica*, ha supuesto unos mayores ingresos de 407 millones (*artículo 23 del RDL 8/2023, de 27 de diciembre*).

A continuación, se describen brevemente los ingresos de cada capítulo del Presupuesto de ingresos del Estado.

El total de **Impuestos directos y cotizaciones sociales** a finales de octubre de 2024 asciende a 148.957 millones, cifra superior en un 9,0% a la del mismo periodo de 2023. Los ingresos del **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)** con 109.450 millones aumentan un 7,8%, tasa que crecería hasta el 8,3% en términos homogéneos.

Los ingresos por *retenciones del trabajo y actividades profesionales* se sitúan en 98.298 millones, con un crecimiento interanual del 9,0%.

Las retenciones del trabajo en las AAPP, sobre salarios y pensiones, ascienden a 29.555 millones con un incremento interanual del 9,8%, el mismo que se registraba a finales de septiembre. Esta tasa recoge la subida salarial del 2 por ciento para 2024 respecto a las retribuciones vigentes a 31 de

Ingresos impositivos homogéneos

(Incluye la participación de las Administraciones Territoriales y otros ajustes)

Millones de euros

	En el mes de OCTUBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
IMPUESTOS DIRECTOS						
- Renta de personas físicas	13.238	14.472	9,3	101.546	110.022	8,3
- Renta de sociedades	17.245	19.317	12,0	36.363	39.925	9,8
- Otros impuestos	254	360	41,7	3.751	4.090	9,0
IMPUESTOS INDIRECTOS						
- Impuesto sobre el valor añadido (IVA)	12.076	12.712	5,3	76.962	81.781	6,3
- Impuestos especiales	1.885	2.032	7,8	17.725	18.695	5,5
- Otros impuestos	443	493	11,3	4.705	4.908	4,3
INGRESOS IMPOSITIVOS HOMOGÉNEOS	45.141	49.387	9,4	241.052	259.421	7,6

Fuente: AEAT e IGAE

diciembre de 2023, así como el efecto de los atrasos, desde el uno de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo fijado en el cuadro macroeconómico que acompañó a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022.

En el ámbito de las pensiones, aunque estas se han revalorizado en 2024, las contributivas, incluidas las de clases pasivas, en un 3,8% y las no contributivas en un 6,9%, estos porcentajes son inferiores a los aplicados en 2023 del 8,5% y 15% respectivamente. Estas son las más afectadas por la reducción por rendimientos de trabajo, incluida la nueva reducción, con una minoración neta de los ingresos, de acuerdo con la información publicada por la AEAT, de 714 millones.

En el caso del sector privado las retenciones del trabajo presentan un crecimiento del 9,1%, sin variación respecto a finales del tercer trimestre, con una recaudación de 68.368 millones, de los que 43.395 millones corresponden a las Grandes Empresas, con un aumento del 10,4%, y 24.973 millones a las Pymes, con un avance del 6,7%. Estas son las segundas más afectadas por el aumento de la reducción por rendimientos de trabajo, con una minoración de los ingresos de 513 millones.

Los ingresos relativos a los pagos fraccionados de las empresas personales hasta finales de octubre aumentan un 9,5% desde 4.238 millones hasta 4.639 millones, de los cuales 1.132 corresponden al pago fraccionado de profesionales y empresarios del tercer trimestre con un crecimiento del 11,0%.

Las *retenciones sobre las rentas del capital* crecen un 29,3%, hasta 7.596 millones, de los que 4.796 millones son retenciones del capital mobiliario, con un avance del 39,5%, debido, entre otras razones, al incremento de las retenciones sobre los intereses de las cuentas bancarias. Las retenciones por arrendamientos aumentan un 5,8% hasta 2.127 millones y por ganancias patrimoniales en fondos de inversión un 57,5% hasta 673 millones.

Y, por último, en cuanto a la campaña de renta de 2023 frente a la del año anterior, no hay variaciones significativas respecto a lo informado en meses anteriores. De acuerdo con la información de la AEAT, los ingresos descienden un 1,8% y las devoluciones aumentan un 14,6%.

La recaudación del **Impuesto sobre Sociedades** asciende a 34.556 millones con un avance del 14,0%, 4.250 millones más, respecto al mismo periodo de 2023, con 30.306 millones, mientras que en términos homogéneos esta tasa desciende hasta el 9,8%. Por conceptos, del total ingresado en el año en curso el 68,9%, 29.664 millones, corresponden al importe acumulado de los dos pagos fraccionados de 2024, superior en un 10,8% al de 2023, con 26.770 millones. Hay que indicar que en el mes de octubre se ha ingresado el segundo pago fraccionado del año con 20.061 millones, superior en un 12,3% al efectuado en el mismo periodo de 2023 que fue de 17.870 millones. La AEAT señala en el Avance de recaudación de octubre diversas razones que explican esta evolución, distinguiendo entre grupos consolidados, pymes y grandes empresas no integradas en grupos.

Otros conceptos del impuesto son los ingresos por retenciones de capital con un aumento del 28,9% hasta 3.178 millones y los derivados de la declaración anual con un incremento del 10,6% hasta 1.424 millones.

Los ingresos por **Impuestos indirectos** han aumentado un 6,9%, 6.804 millones más hasta 104.812 millones. La recaudación del **Impuesto sobre el Valor Añadido** ha ascendido a 81.624 millones, cifra superior en un 7,4% a la de finales de octubre de 2023, tasa que pasa a ser del 6,3% en datos homogéneos. Los ingresos brutos por IVA crecen un 4,6% y las devoluciones realizadas descienden un 2,5% hasta situarse en 29.818 millones. Hay que recordar que los tipos impositivos de esta figura, debido a las tensiones de precios, fueron rebajados de manera temporal en distintos momentos desde finales de junio de 2021, comenzando a revertir desde el uno de enero de 2024 de forma gradual.

La recaudación por **Impuestos Especiales** con 18.280 millones se ha incrementado un 5,6% respecto a 2023, tasa que pasaría a ser del 5,5% en términos homogéneos. Este aumento se debe a los mayores ingresos del **Impuesto sobre la Electricidad** en 708 millones hasta los 865 millones, como consecuencia, principalmente, de la recuperación gradual desde el uno de enero del tipo impositivo desde el 0,5% aplicado en 2023 hasta el tipo original del 5,113% desde el 1 de julio, que, de acuerdo con la información de la AEAT, ha supuesto unos mayores ingresos de 738 millones. También han sido mayores los ingresos procedentes del Impuesto sobre Hidrocarburos en un 1,7% hasta 10.281 millones y los del Impuesto sobre Labores del Tabaco también en un 2,1% hasta 5.669 millones.

Del resto del capítulo de impuestos indirectos, señalar el aumento de la recaudación del Impuesto sobre primas de seguros en un 9,3% hasta 2.145 millones. También han aumentado los ingresos del Impuesto sobre determinados Servicios Digitales en un 28,3% con 281 millones, y del Impuesto sobre Transacciones Financieras en un 14,3% hasta 208 millones. En sentido contrario, indicar el descenso de los ingresos del

Ingresos no financieros

Contabilidad de caja

Los ingresos del capítulo de **tasas, precios públicos y otros ingresos** ascienden a 11.936 millones, cifra superior en un 0,3% a la de 2023. El aumento más significativo se produce en los ingresos derivados de las diferencias entre los valores de reembolso y emisión de Deuda Pública que aumentan en 2.728 millones, desde 1.776 millones en 2023 hasta 4.504 millones en 2024. Este incremento es compensado, en parte, por el descenso de los reintegros de ejercicios cerrados con 870 millones frente a los 3.386 millones de 2023, debido principalmente al ingreso en formalización realizado en 2023 de la Línea para la reestructuración de deuda financiera COVID con aval del Estado por 2.950 millones (Real Decreto Ley 5/2021, de 12 de marzo, de medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en respuesta a la pandemia de la COVID-19).

En este capítulo se recogen los gravámenes temporales⁽¹⁾, con un importe conjunto de 2.837 millones, un 1,5% superior al de 2023, de los cuales 1.721 millones corresponden al gravamen temporal sobre entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito, 507 millones más que en 2023, y 1.116 millones al gravamen temporal energético, 464 millones menos que en 2023.

Los ingresos por **transferencias corrientes** aumentan un 15,0% hasta 9.009 millones. Esta evolución se debe, principalmente, a las transferencias recibidas en 2024 del Fondo REACT-EU que han ascendido a 2.022 millones, frente a los fondos recibidos de la UE correspondientes al MRR en mayo de 2023 por importe 536 millones. Si se descuentan en ambos periodos los ingresos recibidos de estos fondos los ingresos por transferencias corrientes descenderían un 4,2%, debido a los menores recursos recibidos de las corporaciones locales en un 51,1%, desde 1.768 millones hasta 865 millones, ya que en marzo de 2023 las entidades locales reintegraron al Estado 1.666 millones, cifra equivalente al 53,1% del saldo negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2020 que fue de 3.140 millones, y en febrero de 2024 el reintegro del saldo pendiente, 759 millones. En ambos ejercicios la cobertura financiera se ha realizado desde el presupuesto de gastos del Estado, mediante las correspondientes dotaciones adicionales.

Las transferencias recibidas de los Organismos autónomos aumentan en 394 millones, hasta los 561 millones en 2024, debido principalmente a las transferencias recibidas de la Jefatura Central de Tráfico con un importe de 504 millones en 2024. De los cuales, 116 millones son transferencias ordinarias mientras que el resto, 388 millones, se deben a la transferencia del remanente de este organismo para generar crédito en el presupuesto del Ministerio del Interior, previo acuerdo del Ministerio de Hacienda.

Por último indicar, las mayores transferencias recibidas de las comunidades autónomas en un 7,7%, con 5.452 millones, de los cuales 624 millones corresponden al efecto en el presupuesto de ingresos de la liquidación definitiva de 2022 por el Fondo de Suficiencia Global, mientras que la liquidación de 2021 por este concepto no tuvo efecto en el presupuesto de ingresos, pero si la liquidación del Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales por importe de 199 millones.

Del resto de las transferencias recibidas de las comunidades, 3.297 millones corresponden a las entregas a cuenta recibidas de algunas comunidades por el Fondo de Suficiencia Global en 2024, ya actualizadas, cifra superior en 5,0% a la de 2023 con 3.139 millones. Recordar, como se ha mencionado al detallar la participación de las administraciones territoriales, que las entregas a cuenta de 2024 han sido actualizadas en el mes de septiembre con efectos retroactivos desde el uno de enero. La regularización de este concepto del periodo de enero a agosto ha supuesto un ingreso de 325 millones. Y, por último, se han ingresado de la contribución de Navarra 537 millones y del concierto del País Vasco, incluidas las compensaciones financieras, 989 millones con unos descensos del 11,3% en ambos casos.

El capítulo de **Ingresos patrimoniales** presenta un descenso del 16,0% hasta 6.591 millones. Esta evolución se debe, principalmente, a los menores ingresos en el Tesoro por dividendos y participaciones en beneficios desde 2.417 millones en 2023 hasta 663 millones en 2024. En primer lugar, en 2024 el Banco de España no ha ingresado ningún importe correspondiente a los beneficios de 2023 como consecuencia de que estos fueros nulos, mientras en 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022. En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022. Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE correspondientes a los beneficios de 2023 por importe de 451 millones, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones de los dividendos procedentes del beneficio de 2022.

También han descendido los ingresos de las subastas de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en un 28,7%, 865 millones menos, hasta los 2.145 millones.

Estos descensos se han compensado, en parte, con el avance de los intereses de los depósitos desde 1.480 millones en 2023 hasta 2.253 millones en 2024, de los cuales 2.160 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 1.418 millones a finales de octubre de 2023. Además, han aumentado los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCCAA) en 629 millones hasta 1.307 millones.

Los ingresos del capítulo de **enajenación de inversiones reales** aumentan en más del doble respecto a 2023 desde 384 millones hasta 967 millones en 2024, debido principalmente a los mayores reintegros de operaciones de capital (reintegros de subvenciones y ayudas por incumplimiento, defectos...).

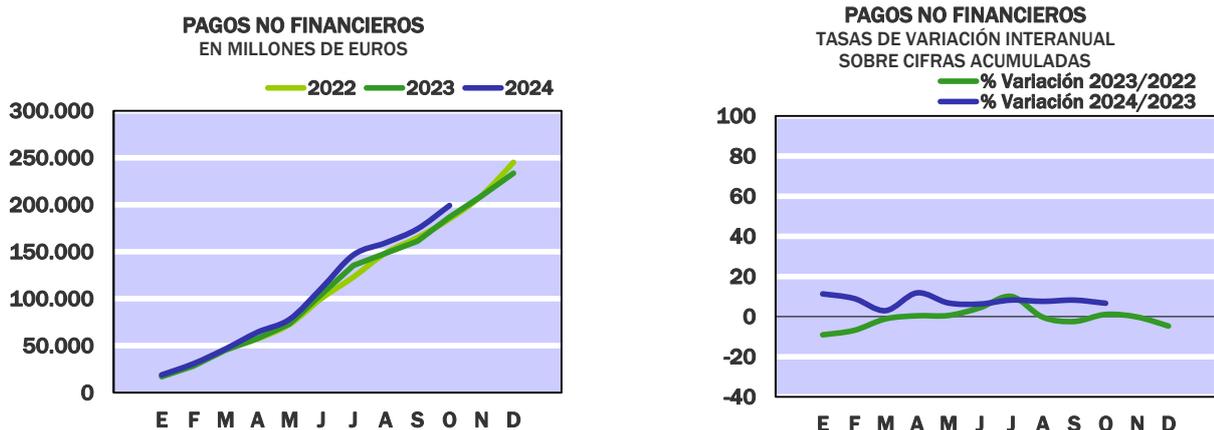
Por último, los ingresos por **transferencias de capital** descienden un 85,4% hasta los 916 millones, debido, como se ha mencionado tanto al inicio de este apartado como en el capítulo de transferencias corrientes, a que en mayo de 2023 se recibieron fondos de la UE correspondientes al MRR por importe 5.464 millones, sin correspondencia en 2024. Si se descuenta este efecto en 2023 los ingresos de este capítulo aumentarían un 12,4% y la mayor parte de los cobros se deben a las transferencias recibidas del Fondo Europeo de Pesca, 39 millones en el año en curso, frente a 7 millones en 2023, y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), 777 millones en 2024 frente a 764 millones en 2023. Y, por último, de familias e instituciones sin fines de lucro se han recibido 26 millones.

Pagos no financieros

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de OCTUBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
GASTOS DE PERSONAL	1.893	1.669	-11,8	15.935	16.806	5,5
- Sueldos y salarios del personal activo	1.536	1.339	-12,8	13.070	13.715	4,9
- Cotizaciones sociales	350	321	-8,3	2.773	2.998	8,1
- Gastos sociales a cargo del empleador y otros	7	9	28,6	92	93	1,1
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	403	434	7,7	3.922	3.894	-0,7
GASTOS FINANCIEROS	8.532	9.131	7,0	26.403	30.300	14,8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12.538	9.857	-21,4	120.373	125.127	3,9
- A Organismos Autónomos	820	381	-53,5	3.144	1.721	-45,3
* Servicio Público de Empleo Estatal	25	139	456,0	582	293	-49,7
- A la Seguridad Social	1.484	1.772	19,4	31.594	34.211	8,3
- A Comunidades Autónomas	1.922	1.987	3,4	24.143	28.033	16,1
* Sistema de financiación	1.361	1.431	5,1	20.775	25.684	23,6
- Fondo de Suficiencia Global	430	452	5,1	4.304	4.523	5,1
- Fondo de Garantía	931	979	5,2	9.309	9.781	5,1
- Resto sistema de financiación	-	-	-	7.162	11.380	58,9
* Otras transferencias a CCAA	561	556	-0,9	3.368	2.349	-30,3
- A Corporaciones Locales	1.706	1.952	14,4	19.515	23.155	18,7
* Participación en los ingresos del Estado	1.685	1.941	15,2	17.423	21.735	24,7
- Al Exterior	1.323	1.154	-12,8	12.800	11.906	-7,0
* Transferencias al Presupuesto General de la UE	1.273	1.085	-14,8	11.911	10.894	-8,5
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	1.802	1.895	5,2	19.318	20.038	3,7
* Pensiones de Clases Pasivas	1.501	1.609	7,2	16.134	17.279	7,1
- Otras transferencias	3.481	716	-79,4	9.859	6.063	-38,5
INVERSIONES REALES	733	831	13,4	5.837	6.786	16,3
- Inversión civil	340	452	32,9	3.523	3.444	-2,2
- Inversión del Ministerio de Defensa	393	379	-3,6	2.314	3.342	44,4
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.600	2.967	85,4	14.338	16.324	13,9
- A Organismos Autónomos	53	92	73,6	440	493	12,0
- A Entidades del Sector Público Administrativo Estatal con presupuesto limitativo	116	416	258,6	3.353	3.556	6,1
* A la CNMC: sector eléctrico	57	263	361,4	2.186	2.613	19,5
- A Sociedades, empresas, entes públicos y resto	475	1.145	141,1	2.717	5.255	93,4
- A Comunidades Autónomas	393	1.201	205,6	4.856	3.532	-27,3
- A Familias e instituciones sin fines de lucro	4	24	500,0	199	269	35,2
- Otras transferencias	559	89	-84,1	2.773	3.219	16,1
TOTAL PAGOS NO FINANCIEROS	25.699	24.889	-3,2	186.808	199.237	6,7



Los pagos no financieros efectuados por el Estado hasta finales de octubre de 2024 han sido 199.237 millones, un 6,7% superiores a los de 2023.

Los **sueldos y salarios**, con 13.715 millones avanzan un 4,9%. Sin embargo, si se descuentan los pagos de ejercicios cerrados que en 2024 han sido 51 millones el avance sería del 4,5%, debido en parte a que desde el mes de julio se recoge el incremento retributivo acordado para 2024 del 2,0% con efectos desde el 1 de enero. Este aumento se produce sobre la subida consolidada en marzo de este año para 2023 del 3,5%. No obstante, en términos desacomulados los sueldos y salarios descienden un 12,8% por dos razones: la primera es que en el mes de octubre de 2023 se recogió el desplazamiento contable de una parte de las nóminas de septiembre del Ministerio del Interior, en torno a 238 millones frente a los 66 millones de 2024, y la segunda, es que en dicho mes se abonó el incremento retributivo adicional del 0,5% con efectos desde el 1 de enero, con lo que la subida salarial de 2023 alcanzó el año pasado el 3,0%.

Los **gastos corrientes en bienes y servicios** con 3.894 millones bajan un 0,7%. Destaca el descenso de los pagos correspondientes al programa Sanidad y Ayuda a la Recuperación de los Territorios de Europa (REACT-EU) desde 414 millones en 2023 a 55 millones en este ejercicio, los del programa elecciones y partidos políticos disminuyen un 37,4% hasta 266 millones, mientras que, los de acciones en favor de los inmigrantes con 392 millones crecen en 358 millones. Los **gastos financieros** suben un 14,8% hasta 30.300 millones.

Las **transferencias corrientes** han sido 125.127 millones, un 3,9% superiores a las de 2023. Las efectuadas a la Seguridad Social con 34.211 millones crecen un 8,3%, principalmente, por las realizadas en virtud de la recomendación primera del Pacto de Toledo 2020 que aumentan un 16,4% hasta 18.018 millones. Las transferencias a las CCAA con 28.033 millones crecen un 16,1%, principalmente, por los efectos en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2022 que han sido 11.380 millones, frente a los 6.825 millones de la de 2021. Además, las entregas a cuenta suben un 5,1% hasta los 14.304 millones. Las transferencias a las CCLL avanzan un 18,7% hasta 23.155 millones, fundamentalmente, por la mayor incidencia en el presupuesto de gastos de la liquidación definitiva del ejercicio 2022 con 4.386 millones, en comparación con la de 2021 que fue de 571 millones, las entregas a cuenta con 17.349 suben un 2,9%. En cambio, la dotación adicional de recursos para compensar una parte del saldo global negativo de la liquidación de 2020 pasa de 1.666 millones en 2023 a 759 millones en este ejercicio. Las transferencias a Familias e ISFL con 20.038 millones avanzan un 3,7%, principalmente, por el crecimiento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 17.279 millones, cifra que recoge la revalorización de las mismas en un 3,8%, frente al 8,5% de 2023, mientras que, la dotación de la línea directa de ayuda a personas físicas con bajo nivel de ingresos disminuye en más de 300 millones. Las transferencias a los OAAA con 1.721 millones disminuyen un 45,3%, fundamentalmente, por el descenso de las realizadas al FEGA desde 935 millones en 2023 a 16 millones en 2024, y al SEPE en un 49,7% hasta 293 millones. Las transferencias al exterior con 11.906 millones descienden un 7,0%, debido a la menor aportación a la Unión Europea por Recursos Propios Tradicionales, en un 26,2% hasta 1.592 millones, y por el recurso RNB en un 13,5% hasta 6.680 millones, mientras que, la aportación por recurso IVA con 1.873 millones aumenta un 18,1%, y la basada en los residuos de envases de plásticos no reciclados pasa de 433 a 712 millones. Por último, el apartado de otras transferencias recoge las realizadas a empresas privadas que descienden más de un 89,0% hasta los 558 millones, debido, principalmente, a los pagos en formalización realizados en 2023 de la Línea para la reestructuración de deuda financiera COVID con aval del Estado por 2.950 millones. Además, también han disminuido los pagos relacionados con distintas ayudas, entre ellas, las del apoyo público al consumo de combustible (RDL 6/2022). Este descenso, se ha compensado en parte, con el crecimiento de las transferencias a sociedades, entes públicos, fundaciones y resto del sector público en un 22,0% hasta los 2.978 millones, de los cuales, 1.719 millones corresponden a subvenciones y apoyo al transporte terrestre, 428 millones más que en 2023.

Las **inversiones reales**, se incrementan un 16,3% hasta 6.786 millones, principalmente, por los pagos realizados por el Ministerio de Defensa, que han sido 3.342 millones un 44,4% superiores a los de 2023, de los cuales, 1.914 millones corresponden a los destinados a programas especiales de modernización frente a los 1.479 millones de 2023.

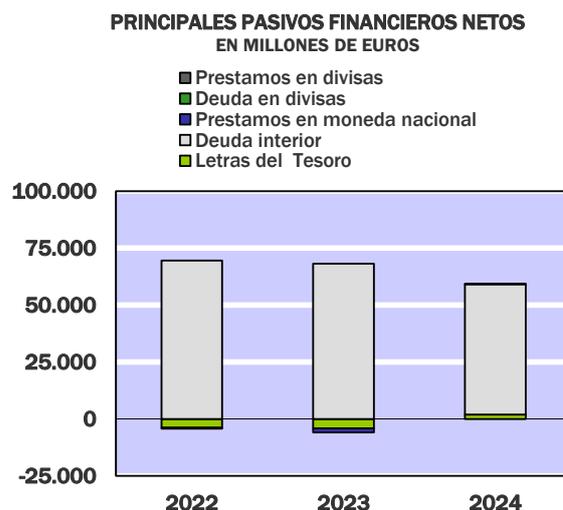
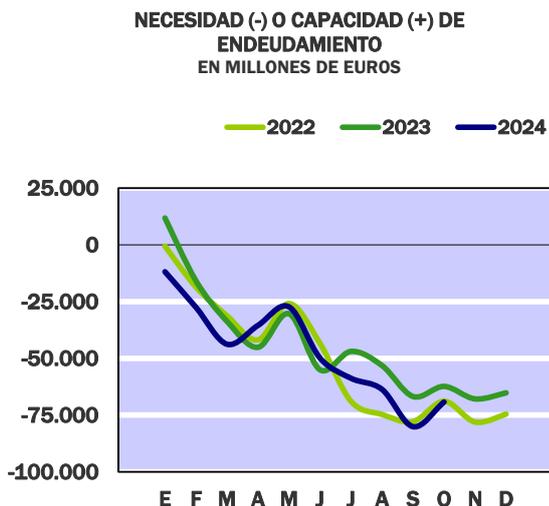
Las **transferencias de capital**, avanzan un 13,9% y se sitúan en 16.324 millones. Hay que destacar el aumento de las efectuadas a Sociedades, empresas, entes públicos, y resto del sector público en 2.538 millones. Además, las realizadas a empresas privadas pasan de 1.582 millones en 2023 a 2.166 millones en 2024. En cambio, las transferencias a las CCAA se reducen en 1.324 millones.

Necesidad (-) o capacidad (+) de endeudamiento

Contabilidad de caja

Millones de euros

	En el mes de OCTUBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
	=====	=====		=====	=====	
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA NO FINANCIERO	14.554	17.591	20,9	-17.551	-29.463	67,9
VARIACIÓN NETA DE ACTIVOS FINANCIEROS	10.104	6.735	-33,3	44.801	39.773	-11,2
- Acciones y participaciones	52	48	-7,7	525	676	28,8
- Préstamos	-82	89	-	-192	1.452	-
- Aportaciones patrimoniales	473	-304	-	11.023	14.320	29,9
- Cuenta corriente en el Banco de España	6.867	391	-94,3	35.719	-39.050	-
- Otros depósitos en el Banco de España	-	3.842	-	-	64.567	-
- Otros activos netos	2.794	2.669	-4,5	-2.274	-2.192	-3,6
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE ENDEUDAMIENTO	4.450	10.856	144,0	-62.352	-69.236	11,0
- Letras del Tesoro	653	-972	-	-4.161	1.874	-
* a doce meses o menos	653	-972	-	-4.161	1.874	-
* a dieciocho meses	-	-	-	-	-	-
- Deuda interior a medio y largo plazo	-5.727	-9.445	64,9	68.186	57.313	-15,9
- Préstamos en moneda nacional	-12	-12	-	-1.797	186	-
- Deuda en divisas	-	-	-	-	-	-
- Préstamos en divisas	-	-	-	-	-	-
- Otros pasivos financieros netos	636	-427	-	124	9.863	-
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS	-4.450	-10.856	144,0	62.352	69.236	11,0
- Variación de la cuenta corriente del Tesoro y de otros depósitos en el Banco de España	6.867	4.233	-38,4	35.719	25.517	-28,6
VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS MENOS POSICIONES ACTIVAS DE TESORERÍA	-11.317	-15.089	33,3	26.633	43.719	64,2



A finales de octubre de 2024, la necesidad de endeudamiento del Estado ha sido de 69.236 millones, un 11,0% superior a la de 2023. Este resultado es consecuencia del aumento del déficit de caja por operaciones no financieras, ya comentado anteriormente, en un 67,9% hasta 29.463 millones, y del crecimiento neto de los activos financieros en 39.773 millones, inferior en un 11,2% al de 2023. Esta evolución se ha debido, principalmente, al conjunto de depósitos del Estado, tanto en el Banco de España, como en otras instituciones financieras, cuyo aumento neto ha sido de 25.517 millones, un 28,6% inferior al de 2023.

La cartera de valores, acciones y participaciones, presenta un crecimiento neto de 676 millones, superior en un 28,8% al de 2023. En 2024, se han destinado, entre otros, 260 millones a la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias S.A. (SEIASA), y 120 millones a la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE), frente a los 90 millones de 2023. Además, las contribuciones a Instituciones Financieras Multilaterales han supuesto 230 millones, 178 millones más que el año anterior. En cambio, en 2023 se destinaron 312 millones a la Sociedad Estatal Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED), sin correspondencia en este ejercicio.

Los préstamos concedidos por el Estado han pasado de una disminución neta de 192 millones en 2023 a un aumento neto de 1.452 millones en este ejercicio. En 2024 los pagos por concesiones han sido 3.132 millones, 1.882 millones más que el año anterior de los cuales, 1.350 millones corresponden al Fondo de Resiliencia Autonómica. Por otro lado, los ingresos por cancelaciones se han incrementado un 16,5% hasta 1.680 millones, de los que, 1.154 millones, un 30,1% más que en 2023 son reembolsos realizados por distintas empresas privadas, 251 millones, un 0,8% más, por sociedades mercantiles estatales, y 39 millones por las Comunidades Autónomas frente a los 170 millones de 2023.

Las aportaciones patrimoniales netas crecen en 14.320 millones, un 29,9% más que en 2023. Este aumento, se explica en gran medida, por la aportación a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) por 2.300 millones, así como por la aportación neta al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas con 11.052 millones, un 25,6% superior a la de 2023. En cambio, el Fondo de Financiación a Entidades Locales presenta unas devoluciones netas de 329 millones. Mencionar también, que en 2023 se aportaron 882 millones a la Entidad Pública Empresarial de Suelo (SEPES), sin correspondencia en este ejercicio.

Los pasivos financieros netos han aumentado en 69.236 millones frente a los 62.352 millones de 2023. La mayor parte de los recursos financieros procede de los títulos de deuda interior negociable a medio y largo plazo, que han aportado recursos netos por importe de 57.313 millones, un 15,9% menos que el año anterior. Las Letras del Tesoro, han registrado un aumento neto de 1.874 millones, mientras que, en 2023 al superar las amortizaciones a las emisiones, presentaron una disminución neta de 4.161 millones. Los préstamos netos en moneda nacional han crecido en 186 millones. Este resultado se debe a unos ingresos de 340 millones procedentes de los Fondos Europeos Next Generation EU, y a unos pagos de 154 millones, de los que, 106 millones corresponden a la amortización parcial de préstamos otorgados por el Banco Europeo de Inversiones (BEI), y 48 millones a la de préstamos asumidos por el Estado, principalmente, de RENFE. En 2023 los préstamos netos en moneda nacional disminuyeron en 1.797 millones, de los cuales, 1.436 millones correspondieron a la amortización de préstamos asumidos por el Estado, la mayoría del Fondo de Financiación de Pagos a Proveedores (FFPP), y el resto, 361 millones, a la amortización parcial de préstamos otorgados por el BEI. Por último, hay que mencionar que en 2024 los otros pasivos financieros netos recogen 10.926 millones procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Si del incremento neto registrado por el conjunto de los pasivos financieros se deducen las posiciones activas de tesorería en el Banco de España, que han aumentado en 25.517 millones, un 28,6% menos que el año anterior, el aumento neto de los pasivos financieros sería de 43.719 millones, un 64,2% superior al de 2023.

Necesidad (-) o Capacidad (+) de financiación

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	En el mes de OCTUBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	<u>2023</u>	<u>2024</u>	%	<u>2023</u>	<u>2024</u>	%
EN MILLONES DE EUROS						
Recursos no financieros	29.893	32.746	9,5	225.340	239.504	6,3
Empleos no financieros	22.898	24.841	8,5	244.529	265.889	8,7
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (4)	6.995	7.905	13,0	-19.189	-26.385	37,5
SALDO PRIMARIO	9.911	10.739	8,4	4.727	467	-90,1

EN PORCENTAJE DEL PIB						
Recursos no financieros	2,00	2,06		15,04	15,10	
Empleos no financieros	1,53	1,57		16,32	16,76	
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN (4)	0,47	0,50		-1,28	-1,66	
SALDO PRIMARIO	0,66	0,68		0,32	0,03	

(1) Dato provisional

Pro-memoria:

PIB utilizado

1.498.324 1.586.499

A finales de octubre de 2024, el **déficit del Estado** en términos de contabilidad nacional ha sido de 26.385 millones, superior en un 37,5% al del mismo período de 2023 con 19.189 millones. En términos del PIB, el déficit de 2024 equivale al 1,66% de dicha magnitud, superior en 0,38 puntos porcentuales a la ratio de 2023 del 1,28%.

Entre los hechos con un mayor impacto en el déficit mencionar la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, con un resultado neto conjunto negativo para el Estado, y por tanto un mayor déficit, de 25.322 millones, superior en 13.523 millones al derivado de la liquidación definitiva de 2021, que también fue desfavorable para el Estado, por 11.799 millones. Y la actualización de las entregas a cuenta de 2024 de las comunidades autónomas y de las entidades locales, con un efecto neto conjunto de 131.655 millones a finales de octubre de 2024, frente a 122.421 millones en el mismo periodo de 2023 (pág.26 y 27).

Los **recursos no financieros** se sitúan en 239.504 millones, superiores en un 6,3% a los de 2023, con 225.340 millones. De este total, alrededor del 82,0%, 197.311 millones corresponden a impuestos, con un aumento del 5,7%, 10.689 millones más, respecto al mismo periodo de 2023.

Respecto a la evolución de las principales figuras tributarias, indicar el descenso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) en un 0,4% hasta los 43.333 millones, como consecuencia de la actualización de las entregas a cuenta de 2024, que en el caso de este impuesto, de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, tanto las entregas como el resultado de la liquidación definitiva en el caso de las comunidades autónomas, se recogen como impuesto propio en las cuentas de dicho subsector. Ambos hechos han supuesto en 2024 unos mayores ingresos para esta administración por IRPF de 8.200 millones (detalle pág.26).

Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades presentan un crecimiento del 10,3% hasta 43.084 millones, de los cuales 29.664 millones corresponden al importe conjunto de los dos pagos fraccionados de 2024, superior en un 10,8% al de 2023, con 26.770 millones. Hay que indicar que en el mes de octubre se ha ingresado el segundo pago fraccionado del año con 20.061 millones, superior en un 12,3% al efectuado en el mismo periodo de 2023 que fue de 17.870 millones.

Del resto de las figuras tributarias mencionar, los ingresos por IVA con 78.703 millones superiores en un 7,0% a los de 2023 y el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 709 millones hasta 865 millones, ambos afectados en 2023 por la reducción de tipos, mientras que en 2024 comenzó la recuperación escalonada, que en algunos casos ya ha finalizado aplicándose desde el 1 de julio los tipos originales. Esta recuperación escalonada también afecta al Impuesto sobre el Valor de la Producción de Energía Eléctrica con unos ingresos de 430 millones. Por último, mencionar los ingresos del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF), que entró en vigor en 2023 con una recaudación de 621 millones, se han reducido en 2024 hasta los 37 millones debido a los cambios implementados por las Comunidades autónomas.

Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 5.513 millones, con un descenso del 1,7%, y el resto de los ingresos con 36.680 millones, aumentan un 10,8%, 3.568 millones más, debido, principalmente, a la transferencia recibida del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) de 2.022 millones, correspondiente a recursos procedentes del Fondo REACT-EU, y a las mayores transferencias recibidas de comunidades y entidades locales por la liquidación de 2022 con 2.584 millones, 411 millones más que la liquidación de 2021; aumentos que se han compensado, en parte, con el descenso, entre otros recursos, de la cooperación internacional corriente en un 36,5% hasta 1.511 millones.

Los **empleos no financieros** se han situado en 265.889 millones, con un aumento del 8,7%, 21.360 millones más, respecto a 2023 con 244.529 millones. Entre las operaciones no financieras que presentan un mayor incremento, como sucedía en meses anteriores, y que además es la de mayor peso dentro del gasto del Estado, mencionar las transferencias entre administraciones públicas con un avance del 11,2%, 17.058 millones más, hasta los 168.876 millones. De este aumento neto, algo más del 70%, 12.196 millones se deben al mayor efecto que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales con un volumen de transferencias entre administraciones públicas de 21.227 millones, superior en dicho importe al que implicó la liquidación definitiva de 2021 conjunta, con 9.031 millones. En segundo lugar, las entregas a cuenta de 2024, actualizadas en el mes de septiembre, de las comunidades autónomas y de las entidades locales presentan en conjunto un incremento del 5,2%, 4.424 millones más hasta los 89.556 millones.

En segundo lugar, el aumento de los intereses en un 12,3%, 2.936 millones más, hasta 26.852 millones. También mencionar las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie con un aumento del 4,6% hasta los 20.359 millones, de los cuales 17.279 millones corresponden a pensiones de clases pasivas con un incremento del 7,1%. La remuneración de asalariados con un avance del 4,2% hasta los 17.697 millones, cifra que recoge la revalorización salarial prevista para 2024 del 2 por ciento y el abono en el mes de marzo de los atrasos desde el 1 de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023, que además consolidó un incremento salarial para 2023 del 3,5%.

Y, por último, indicar el incremento de las transferencias corrientes diversas en un 40,2% hasta 1.771 millones, debido, entre otras razones, a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 a enero de 2024 de la asignación tributaria a la Iglesia Católica, y las otras transferencias de capital que pasan de 421 millones a 2.189 millones. Estos aumentos han sido significativos, no obstante, el importe nominal de ambas rúbricas tan solo representa el 1,5% del gasto total del Estado.

Entre los gastos que descienden destacar las subvenciones en un 14,7% hasta los 4.508 millones, entre otras razones por la finalización de muchas de las ayudas implementadas para hacer frente a las tensiones de precios.

Recursos no financieros

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

	En el mes de OCTUBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
IMPUESTOS	25.995	29.037	11,7	186.622	197.311	5,7
* Impuestos sobre la producción y las importaciones	6.794	7.649	12,6	98.643	105.246	6,7
- IVA	4.486	5.185	15,6	73.532	78.703	7,0
- Otros	2.308	2.464	6,8	25.111	26.543	5,7
* Impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc	19.190	21.369	11,4	87.810	91.892	4,6
* Impuestos sobre el capital	11	19	72,7	169	173	2,4
COTIZACIONES SOCIALES	518	515	-0,6	5.606	5.513	-1,7
TRANSFERENCIAS ENTRE AAPP	1.086	1.712	57,6	14.344	18.740	30,6
RENTAS DE LA PROPIEDAD	604	670	10,9	7.566	7.545	-0,3
* Intereses	522	592	13,4	4.567	6.253	36,9
* Dividendos y otras rentas	82	78	-4,9	2.999	1.292	-56,9
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	144	163	13,2	1.461	1.438	-1,6
RESTO RECURSOS	1.546	649	-58,0	9.741	8.957	-8,0
TOTAL RECURSOS NO FINANCIEROS (1)	29.893	32.746	9,5	225.340	239.504	6,3

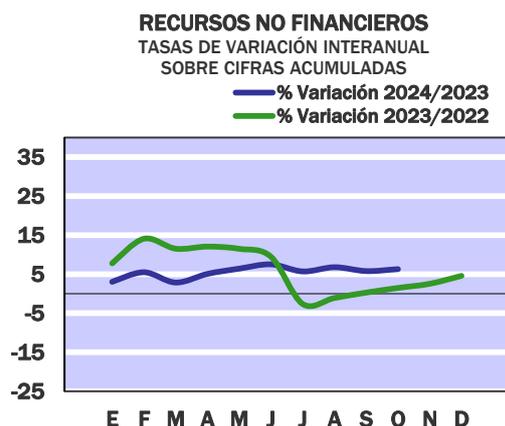
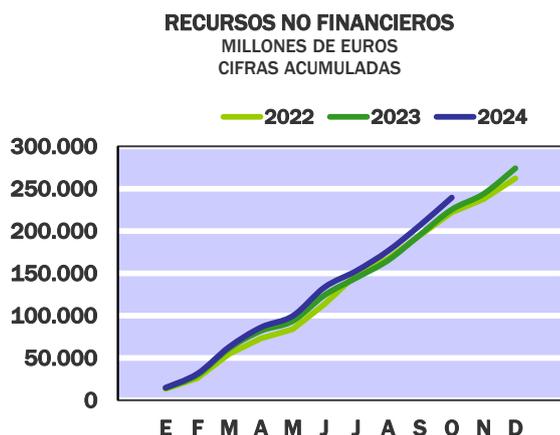
(1) Dato provisional



- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos



- Impuestos sobre la producción y las importaciones
- Impuestos sobre la renta
- Rentas de la propiedad
- Cotizaciones sociales
- Otros recursos



A finales de octubre de 2024, **los recursos no financieros del Estado** se han situado en 239.504 millones de euros, cifra superior en un 6,3% a la del mismo periodo de 2023 con 225.340 millones.

Del total de los ingresos, en torno al 82,0%, 197.311 millones, corresponde a impuestos, con un aumento del 5,7%, 10.689 millones más, respecto al mismo periodo de 2023 con 186.622 millones. Los ingresos por cotizaciones sociales se sitúan en 5.513 millones, con un descenso del 1,7%, y el resto de los ingresos con 36.680 millones, aumentan un 10,8%, 3.568 millones más, debido, principalmente, a la transferencia recibida del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) de 2.022 millones, correspondiente a recursos procedentes del Fondo REACT-EU, y a las mayores transferencias recibidas de comunidades y entidades locales por la liquidación de 2022 con 2.584 millones, 411 millones más que la liquidación de 2021; aumentos que se han compensado, en parte, con el descenso, entre otros recursos, de la *cooperación internacional corriente* en un 36,5% hasta 1.511 millones.

* Los *impuestos sobre la producción y las importaciones* aumentan un 6,7% hasta 105.246 millones, de los cuales, 78.703 millones corresponden a ingresos por IVA, cifra superior en un 7,0% a la de 2023 con 73.532 millones. En términos brutos, los ingresos por este impuesto se sitúan en 101.259 millones, con un aumento del 5,4% respecto a 2023 y las devoluciones solicitadas aumentan un 0,2% respecto al mismo periodo de 2023. Esta evolución se debe, entre otras causas, a la recuperación del tipo impositivo de la electricidad del 5% al 10% durante los dos primeros meses del año, subiendo al 21% desde el 1 de marzo hasta el 30 de junio, para volver de nuevo al tipo del 10% (*punto primero, artículo 21, RDL 8/2023*). Además, la base imponible del IVA de la electricidad incluye el Impuesto Especial sobre la Electricidad cuyo tipo impositivo también se han ido recuperando del 0,5%, que tenía desde mediados de septiembre de 2021, al 2,5% durante el primer trimestre de 2024, al 3,8% en el segundo y al 5,113% desde el 1 de julio, y a una energía que desde el 1 de enero de 2024 ya no está entrando en el sistema con coste cero en lo que respecta al Impuesto sobre el Valor de la Producción de la Energía Eléctrica (IVPEE), ya que este impuesto se ha reactivado, al tipo impositivo que tenía en el momento de la suspensión del 7,0%, si bien el cálculo del primer y segundo pago fraccionado recogen una cierta progresividad. También se está recuperando el tipo del IVA del gas, del 5% al 10% durante el primer trimestre de 2024 y a partir del 1 de abril al tipo original del 21%. En el caso de las briquetas y pellets procedentes de la biomasa y la madera para leña el tipo ha pasado 5% al 10% durante todo el primer semestre de 2024 y al tipo original del 21% desde el 1 de julio. Y, por último, desde el 1 de octubre el IVA de determinados alimentos, como el aceite de semillas y pastas alimenticias, se devenga al 7,5% y, en el caso del pan, harinas, huevos, frutas,... y el aceite de oliva, al 2% (*RDL 8/2023, 27 diciembre, y RDL 4/2024, 26 junio*).

Los demás impuestos incluidos en esta rúbrica se sitúan en 26.543 millones, con un aumento del 5,7%. De entre las figuras recogidas en este importe hay que destacar, entre las que más crecen, el Impuesto Especial sobre la Electricidad con un incremento de 709 millones, desde 156 millones en 2023 hasta 865 millones en 2024, debido, entre otras razones, a la recuperación escalonada de los tipos. También, entre los impuestos especiales, destaca el avance de los ingresos derivados de las Labores del tabaco en un 1,9%, 105 millones más, hasta 5.574 millones, y de Hidrocarburos en un 1,7%, 168 millones más, hasta 10.308 millones.

Además, los ingresos del primer y segundo pago fraccionado del IVPEE tras su reactivación ascienden en conjunto a 430 millones. Los ingresos del Impuesto sobre Determinados Servicios Digitales aumentan un 28,3%, 62 millones más, hasta 281 millones, y los del Impuesto sobre Primas de Seguros un 9,3%, 183 millones más, hasta 2.145 millones.

Entre las figuras en las que desciende la recaudación mencionar, el Gravamen Temporal Energético, desde 1.644 millones en 2023 hasta 1.164 millones en el año en curso.

* Los *impuestos corrientes sobre la renta, el patrimonio, etc.* se sitúan en 91.892 millones, cifra superior en un 4,6%, 4.082 millones más, a la de finales de octubre de 2023 con 87.810 millones. A continuación, se analiza por figuras tributarias el resto de las medidas o hechos que están afectando a esta evolución.

** Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) presentan a finales de octubre de 2024, un descenso del 0,4%, desde 43.498 millones en 2023 hasta 43.333 millones en el año en curso. Esta evolución se debe, como se ha indicado en el apartado de la necesidad o capacidad de financiación, a que de acuerdo con los criterios de registro de la contabilidad nacional, en el caso de este impuesto, tanto las entregas a cuenta como el resultado de la liquidación definitiva de las comunidades autónomas, se recogen como impuesto propio en las cuentas de dicho subsector. Ambos hechos han supuesto en 2024 unos mayores ingresos para la administración regional por IRPF de 8.200 millones (pág.26).

Otros aspectos a tener en cuenta, en la evolución de estos ingresos son los siguientes, los importes de ambos periodos recogen el efecto del incremento de la reducción de los rendimientos del trabajo. Esta medida, según la AEAT, en términos de caja, ha supuesto un efecto neto negativo en la recaudación, en términos diferenciales respecto a 2023 de 1.232 millones menos.

Los ingresos relativos a los pagos fraccionados de las empresas personales hasta finales de octubre aumentan un 9,5% desde 4.238 millones hasta 4.639 millones, de los cuales 1.132 corresponden al pago fraccionado de profesionales y empresarios del tercer trimestre con un crecimiento del 11,0%.

** Los ingresos del Impuesto sobre Sociedades muestran un crecimiento del 10,3%, 4.021 millones más, hasta 43.084 millones, de los cuales, el 68,9%, 29.664 millones, corresponden al importe acumulado de los dos pagos fraccionados de 2024, superior en un 10,8% al de 2023, con 26.770 millones. Hay que indicar que en el mes de octubre se ha ingresado el segundo pago fraccionado del año con 20.061 millones, superior en un 12,3% al efectuado en el mismo periodo de 2023 que fue de 17.870 millones. La AEAT señala en el Avance de recaudación de octubre diversas razones que explican esta evolución, distinguiendo entre grupos consolidados, pymes y grandes empresas no integradas en grupos.

** Los ingresos del Impuesto sobre la Renta de No Residentes con 3.223 millones aumentan un 10,7%.

** Los ingresos del Gravamen Temporal de Entidades de Crédito y Establecimientos Financieros de Crédito, que entró en vigor en 2023, ascienden a 1.787 millones, con un aumento del 41,4% respecto a 2023, con 1.264 millones.

** Y, por último, los ingresos procedentes del Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (ITSGF) se han reducido desde los 621 millones recaudados en 2023, año en el que entró en vigor, hasta los 37 millones en el mismo periodo de 2024, debido a los cambios implementados por las Comunidades autónomas.

Las transferencias, corrientes y de capital, recibidas de otras administraciones públicas se sitúan a finales de octubre de 2024 en 18.740 millones, cifra superior en un 30,6% a las recibidas en el mismo periodo de 2023 con 14.344 millones. A continuación, se detalla esta fuente de ingresos por subsectores.

❖ Las transferencias recibidas de los Organismos de la administración central aumentan en 370 millones, desde 186 millones en 2023 hasta 556 millones en 2024, debido al ingreso en el mes de octubre de los remanentes procedentes de la Jefatura Central de Tráfico por 388 millones para la generación de crédito en el Ministerio del Interior, sin correspondencia en 2023.

❖ Las transferencias recibidas de la Administración regional crecen un 17,3%, desde 11.942 millones en 2023 hasta 14.007 millones en 2024, debido, principalmente, al avance de las entregas a cuenta de 2024 efectuadas por determinadas comunidades por el Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales en un 17,6%, 1.028 millones más, hasta los 6.885 millones, y por el Fondo de Suficiencia Global en un 5,0%, 158 millones más, hasta 3.297 millones, que, como se ha mencionado, han sido actualizadas en el mes de septiembre con efectos retroactivos desde el mes de enero (pág.26).

Además, esta regularización de las entregas del periodo de enero a agosto incluido, en el caso de determinados impuestos especiales, como el de hidrocarburos, electricidad, alcohol y bebidas derivadas y productos intermedios, ha supuesto una transferencia a favor del Estado por un importe conjunto de 466 millones (pág.26).

Por último, mencionar el efecto de la liquidación definitiva de 2022 que ha supuesto una transferencia a favor del Estado de 2.577 millones, superior en 455 millones al que supuso la liquidación de 2021 con un importe de 2.122 millones.

En sentido contrario, indicar la menor aportación recibida de Navarra, con un descenso del 11,4% hasta 537 millones.

Por último, este subsector ha reintegrado al Estado 129 millones correspondientes a la línea COVID de ayudas directas a autónomos y empresas de 2021, mientras que en el mismo periodo de 2023 se efectuó un reintegro de 8 millones (artículo 4.1 del Real Decreto 5/2021).

❖ Las transferencias procedentes de la Administración local se sitúan en 1.003 millones, con un descenso del 12,5% respecto al mismo periodo de 2023, debido, principalmente, al descenso de la aportación por el cupo vasco en un 11,2%, desde 1.077 millones hasta 956 millones.

En cuanto al efecto de las liquidaciones definitivas, estas han tenido una escasa importancia cuantitativa, así la liquidación definitiva de 2022 por diversos conceptos ha supuesto unos ingresos de 7 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2021 arrojó unos ingresos de 51 millones (pág. 27).

❖ Las transferencias recibidas del Servicio de Empleo Público Estatal (SEPE) presentan un avance de 2.104 millones hasta 3.174 millones, de los cuales, 2.022 millones corresponden a recursos procedentes del Fondo REACT-EU y 1.141 millones a la cuota de formación profesional, superior en un 7,6% a la de 2023 con 1.060 millones.

Las *rentas de la propiedad* descienden un 0,3% hasta 7.545 millones, debido, al descenso en un 56,9% de los ingresos por *dividendos y otras rentas*, desde 2.999 millones a finales de octubre de 2023 hasta 1.292 millones en el mismo periodo de 2024. Este descenso se debe, principalmente, a que en marzo de 2024 el Banco de España no ha ingresado en el Tesoro ningún importe correspondiente a los beneficios devengados y contabilizados hasta el 31 de diciembre de 2023, debido a que el beneficio de dicho año fue nulo. Mientras en marzo de 2023 se ingresaron 1.369 millones correspondientes al beneficio de 2022.

En segundo lugar, en 2024 la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) ha ingresado el dividendo complementario correspondiente a los beneficios del ejercicio 2023 por importe de 177 millones, mientras que en 2023 se ingresaron 400 millones, correspondientes al segundo pago del dividendo a cuenta y 98 millones del dividendo complementario ambos de los beneficios de 2022.

Estos menores dividendos se han compensado, en parte, con los mayores dividendos recibidos de ENAIRE correspondientes a los beneficios de 2023 por importe de 451 millones, mientras que en el mismo periodo de 2023 se ingresaron 280 millones de los dividendos procedentes del beneficio de 2022.

Además, dentro de las *rentas de la propiedad* los ingresos por *intereses* presentan un crecimiento del 36,9% hasta 6.253 millones. Dentro de esta rúbrica los intereses procedentes de cuentas bancarias han crecido desde 1.480 millones hasta 2.253 millones, de los cuales, 2.160 millones corresponden a la remuneración de los depósitos de la cuenta del Tesoro Público en el Banco de España, frente a 1.418 millones a finales de octubre de 2023. También han aumentado en 804 millones los intereses procedentes del Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas (FFCAA) hasta 2.136 millones, y en 6 millones los del Fondo de Financiación a Corporaciones Locales (FFCCLL) hasta 40 millones.

* El *resto de los recursos*, con 8.957 millones, desciende en 784 millones. Dentro de este resto se incluyen diversas rúbricas con distinta evolución, de las cuales destaca el descenso de las transferencias recibidas de otros sectores de la economía, como se refleja en la *cooperación internacional corriente*, con una disminución del 36,5%, 869 millones menos, hasta 1.511 millones.

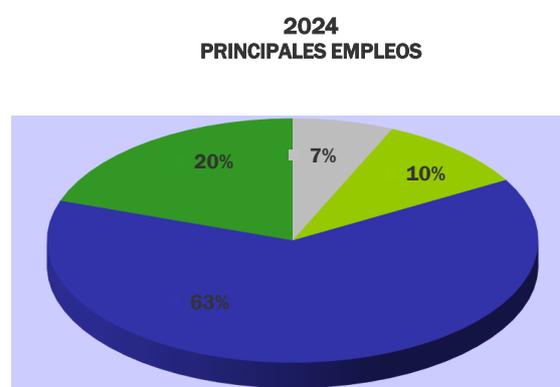
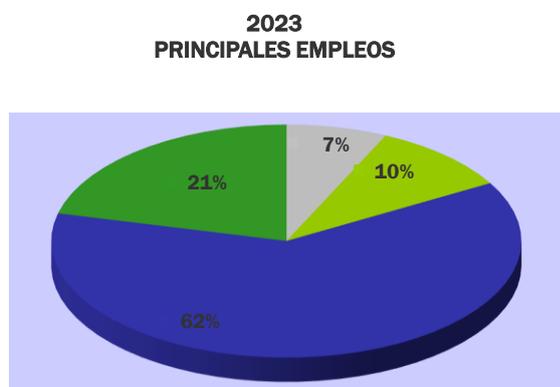
Empleos no financieros

Contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

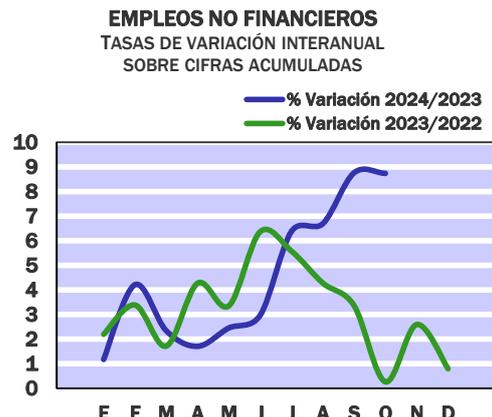
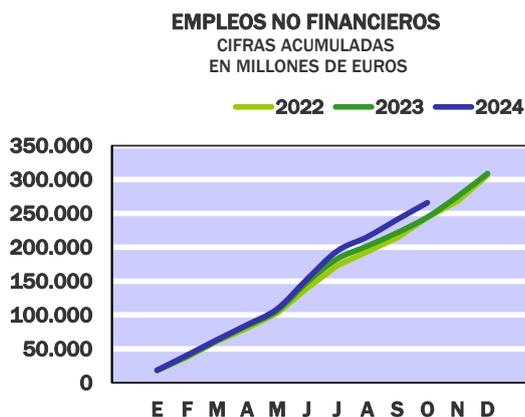
	En el mes de OCTUBRE			ACUMULADO a fin de mes		
	2023	2024	%	2023	2024	%
Consumos intermedios	557	595	6,8	6.164	6.130	-0,6
Remuneración de asalariados	1.673	1.662	-0,7	16.985	17.697	4,2
Intereses	2.916	2.834	-2,8	23.916	26.852	12,3
Subvenciones	358	234	-34,6	5.286	4.508	-14,7
Prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie	1.605	1.711	6,6	19.456	20.359	4,6
Transferencias sociales en especie: producción adquirida en el mercado	203	238	17,2	869	650	-25,2
Cooperación internacional corriente	35	70	100,0	984	727	-26,1
Transferencias corrientes diversas	145	76	-47,6	1.263	1.771	40,2
Recursos propios de la UE basados en el IVA y la RNB	1.006	896	-10,9	9.181	8.625	-6,1
Transferencias entre AAPP	13.057	15.531	18,9	151.818	168.876	11,2
Ayuda a la inversión y otras transferencias de capital	742	412	-44,5	3.274	4.185	27,8
Formación bruta de capital fijo	445	562	26,3	4.961	5.587	12,6
Resto empleos	156	20	-87,2	372	-78	-
TOTAL EMPLEOS NO FINANCIEROS (1)	22.898	24.841	8,5	244.529	265.889	8,7

(1) Dato provisional



- Remuneración de asalariados
- Intereses
- Transferencias entre Administraciones públicas
- Resto de empleos

- Remuneración de asalariados
- Intereses
- Transferencias entre Administraciones públicas
- Resto de empleos



A finales de octubre de 2024, **los empleos no financieros del Estado** se han situado en 265.889 millones, con un aumento del 8,7% respecto al mismo periodo de 2023 con 244.529 millones. Esta tasa de crecimiento, superior en 5,7 puntos porcentuales a la de finales del primer semestre del 3,0%, se debe, en parte, a dos hechos ocurridos en el mes de julio, en primer lugar, la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2022 de comunidades autónomas de régimen común y de entidades locales, que ha supuesto un volumen de transferencias entre administraciones públicas de 21.227 millones, superior en 12.196 millones al que implicó la liquidación definitiva de 2021 conjunta, con 9.031 millones (págs. 26 y 27). Y, en segundo lugar, a que se ha efectuado la revalorización salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, con efectos desde el 1 de enero de 2024. Y, como novedad del mes de septiembre, a la actualización de las entregas a cuenta de 2024 tanto de comunidades autónomas como de entidades locales.

Los *consumos intermedios* han disminuido un 0,6% hasta 6.130 millones, de los cuales 266 millones corresponden a los gastos electorales de 2024, mientras que en el mismo periodo de 2023 estos ascendieron a 425 millones. Si se descuentan estos importes en ambos años la tasa de variación pasaría a ser un incremento del 2,2%.

La *remuneración de asalariados* asciende a 17.697 millones, cifra superior en un 4,2% a la de 2023 con 16.985 millones. Este incremento se debe, en parte, a que en el mes de julio se hizo efectiva la subida salarial prevista para 2024 del 2 por ciento, respecto a las retribuciones vigentes a 31 de diciembre de 2023, con efectos desde el 1 de enero de 2024, para dar cumplimiento al Acuerdo Marco para una Administración del siglo XXI. A este respecto indicar, que las retribuciones de 2023 han consolidado un incremento del 3,5% en marzo de 2024, en el que se efectuó la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023 igual o por encima del objetivo recogido en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2023 y aplicada sobre el importe consolidado a 31 de diciembre de 2022. Recordar que en 2023 las retribuciones del personal al servicio de las administraciones públicas de enero a septiembre sólo recogían un incremento retributivo del 2,5%, y desde octubre del 3,0%.

Las retribuciones salariales ascienden a 13.760 millones con un aumento del 4,4%, y las cotizaciones sociales a 3.937 millones con un avance del 3,4%.

Los *intereses* se sitúan en 26.852 millones con un incremento interanual del 12,3%, 2.936 millones más que en 2023.

Las *subvenciones* disminuyen un 14,7% hasta 4.508 millones. Entre estas se incluyen las *subvenciones a los productos* que presentan un incremento del 6,4% hasta 3.975 millones. En esta rúbrica se recogen, entre otros, la financiación de la tarifa de último recurso (TUR) en el gas natural con un gasto de 385 millones en los diez primeros meses de 2023, sin contrapartida en el mismo periodo de 2024. En sentido contrario, indicar que se recoge la cobertura por el Estado de una parte de los costes del sistema eléctrico por importe de 2.679 millones en 2024, frente a 2.108 millones en 2023.

En este apartado se incluyen, además, las *otras subvenciones a la producción* con un descenso del 65,6% hasta 533 millones, debido, principalmente, a que muchas de las ayudas implementadas, principalmente en 2022, para hacer frente a las tensiones de precios en 2024 han empezado a revertir.

Las *prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie* con 20.359 millones se han incrementado un 4,6% respecto a 2023, con 19.456 millones. Este aumento se debe, principalmente, al incremento de las pensiones de clases pasivas en un 7,1% hasta 17.279 millones, debido, entre otras razones, a la revalorización en 2024 del 3,8%, porcentaje que se aplica sobre el gasto consolidado de 2023, en el que la revalorización fue del 8,5%.

En esta rúbrica se recogen también las deducciones familiares en el IRPF por maternidad, familia numerosa, personas con discapacidad a cargo, etc que, en conjunto, ascienden a finales de octubre a 2.928 millones, un 2,1% más que en el mismo periodo de 2023.

Las *transferencias sociales en especie* descienden un 25,2% hasta 650 millones en 2024. Esto es debido, entre otras razones, a la reducción de las bonificaciones de billetes para residentes no peninsulares y subvenciones al transporte marítimo y aéreo con un importe en 2024 de 361 millones, un 34,2% menos que en 2023.

La *cooperación internacional corriente* ha descendido un 26,1% hasta 727 millones. En esta operación se recogen la aportación al Fondo Europeo de Desarrollo (FED) que ha descendido un 30,6%, con 75 millones, y las donaciones de vacunas COVID a terceros países que en 2023 ascendieron a 244 millones, sin correspondencia en 2024.

Las *transferencias corrientes diversas*, que recogen en su mayor parte transferencias al sector hogares, han pasado de 1.263 millones a 1.771 millones, de los cuales 334 millones corresponden a la asignación tributaria a la Iglesia Católica frente a 174 millones en 2023. Este aumento se debe a un retraso de la liquidación del ejercicio 2023 al mes de enero de 2024.

La *aportación a la UE por recursos IVA y RNB* se sitúa en 8.625 millones, cifra inferior en un 6,1% a la de 2023. La aportación por recursos RNB desciende un 16,1% hasta 6.129 millones, mientras que la aportación por recurso IVA crece un 23,9% hasta 1.873 millones, y por residuos de envases de plástico no reciclados pasa de 433 millones en 2023 a 623 millones en 2024.

Las *transferencias, corrientes y de capital, dadas a otras unidades de las administraciones públicas* se sitúan en 168.876 millones. Esta cifra representa el 63,5% del gasto total del Estado y presenta un crecimiento del 11,2%. No obstante, el detalle por subsectores y agentes que se presenta a continuación muestra una evolución no homogénea entre estos con incrementos y disminuciones significativas.

- A los Organismos de la administración central se han destinado 10.386 millones, un 14,6% de menos recursos que en 2023, con 12.167 millones. Entre aquellas partidas que más descienden mencionar, la transferencia al FEGA con 53 millones, 933 millones menos que en 2023, con 986 millones, y a la Agencia Tributaria (AEAT) 1.419 millones, 53 millones menos que en 2023.
- A la Administración regional se han transferido 97.511 millones, un 12,4% más que en el mismo periodo de 2023 con 86.776 millones. Del total de las transferencias a comunidades de 2024, el 89,8%, 87.568 millones corresponden al sistema de financiación, un 16,1% más que 2023; de los cuales 70.930 millones son entregas a cuenta, cifra superior en un 5,7% a la de 2023 con 67.080 millones. Hay que recordar, como ya se ha mencionado anteriormente, que las entregas a cuenta de 2024 han sido actualizadas, siendo en el caso de las comunidades autónomas regularizado el periodo de enero a agosto en el mes de septiembre. Y el resto, 16.638 millones corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2022 del sistema de financiación de comunidades, superior en un 99,6%, 8.301 millones más, que el que tuvo la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 con 8.337 millones (pág.26).

Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación se sitúan en 9.943 millones, inferiores en un 12,5% a las de 2023, con 11.359 millones.

- A la Administración local se han destinado 24.905 millones, un 17,4% de mayores recursos, 3.692 millones más. Del total de transferencias de 2024, 23.215 millones corresponden a su participación en los ingresos del Estado, un 23,8% más que en 2023. De este importe 18.626 millones son entregas a cuenta, un 3,2% más que en 2023 con 18.052 millones. En el caso de las entidades locales el incremento neto que supone la actualización de las entregas a cuenta de enero a agosto, se recogerá a lo largo de las cuatro últimas cuotas del año. El resto, 4.589 millones, corresponden al efecto en el gasto de la liquidación definitiva de 2022, 3.895 millones más que el impacto que tuvo en el gasto la liquidación definitiva de 2021 (pág.27). Las transferencias realizadas al margen del sistema de financiación han sido de 1.690 millones, 777 millones menos que en 2023. Entre los hechos que han determinado este descenso están que en 2023 las entidades locales recibieron del Estado una dotación adicional por importe de 1.666 millones, para dar cobertura financiera al segundo reintegro de parte del importe pendiente al inicio de 2023 del saldo global negativo de la liquidación definitiva del sistema de financiación del año 2020. Indicar que, de esta cifra, 1.586 millones fueron transferencias al subsector corporaciones locales y 80 al subsector de la administración regional de acuerdo con los criterios de delimitación institucional de la contabilidad nacional. Tras este desembolso quedaban pendiente de reintegro 759 millones, de los cuales 724 millones corresponden a la administración local y 35 millones a la administración regional, y que se han transferido en febrero 2024, de acuerdo con la Disposición adicional séptima del RD 8/2023.
- A los Fondos de la seguridad social se han transferido 36.074 millones, un 13,9% más que en 2023 con 31.662 millones. Como es habitual, el mayor receptor de recursos, dentro de este subsector, es el Sistema de la Seguridad Social al que en 2024 se han destinado 35.954 millones frente a 31.444 millones el año anterior. La diferencia entre ambos periodos se debe a un mayor ritmo de ejecución presupuestaria en 2024.

Por último, las *ayudas a la inversión y las otras transferencias de capital* han pasado de 3.274 millones en los diez primeros meses de 2023 a 4.185 millones en el mismo periodo de 2024, de los cuales 2.189 millones corresponden a las otras transferencias de capital y 1.996 millones a las ayudas a la inversión.

La *formación bruta de capital fijo* ha aumentado un 12,6%, con 5.587 millones.

El *resto de los empleos* registra una cifra negativa de 78 millones, frente a 372 millones en 2023, debido a la variación del stock de vacunas.

Sistema de financiación del Estado a las CCAA

Contabilidad nacional

Millones de euros

ACUMULADO a finales de OCTUBRE

	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
RECURSOS NO FINANCIEROS	-37.289	-2.819	-40.108	-42.099	-4.102	-46.201	15,2
IMPUESTOS SOBRE LA RENTA Y EL PATRIMONIO	-46.285	-4.941	-51.226	-52.747	-6.679	-59.426	16,0
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-46.285	-4.941	-51.226	-52.747	-6.679	-59.426	16,0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCAA)	8.996	2.122	11.118	10.648	2.577	13.225	19,0
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	416	416	-	-	-	-
Impuestos Especiales	-	937	937	466	1.382	1.848	97,2
Fondo de Suficiencia	3.139	-	3.139	3.297	624	3.921	24,9
Fondo de Garantía	5.857	769	6.626	6.885	571	7.456	12,5
Fondo Complementario de Financiación	-	-	-	-	-	-	-
Fondo de Asistencia Sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
EMPLEOS NO FINANCIEROS	67.080	8.337	75.417	70.930	16.638	87.568	16,1
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCAA)	67.080	8.337	75.417	70.930	16.638	87.568	16,1
Impuesto sobre el Valor Añadido	35.179	904	36.083	37.121	4.235	41.356	14,6
Impuestos Especiales	11.698	12	11.710	11.866	261	12.127	3,6
Fondo de Suficiencia	4.240	383	4.623	4.455	1.018	5.473	18,4
Fondo de Garantía	15.166	570	15.736	16.666	2.311	18.977	20,6
Fondo Complementario de Financiación	298	32	330	307	106	413	25,2
Fondo de Asistencia Sanitaria	499	16	515	515	129	644	25,0
Fondo de Competitividad	-	4.024	4.024	-	5.355	5.355	33,1
Fondo de Cooperación	-	2.396	2.396	-	3.223	3.223	34,5
Anticipos netos del sistema	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-104.369	-11.156	-115.525	-113.029	-20.740	-133.769	15,8

Sistema de financiación del Estado a las CCLL

Contabilidad nacional

Millones de euros

ACUMULADO a finales de OCTUBRE

	2023			2024			%
	Entregas a cuenta	Liquidación 2021	Total	Entregas a cuenta	Liquidación 2022	Total	
RECURSOS NO FINANCIEROS	-	51	51	-	7	7	-86,3
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (de las CCLL)	-	51	51	-	7	7	-86,3
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-	-	-	1	1	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	-	4	4	-	-	-	-
Impuestos Especiales	-	36	36	-	5	5	-86,1
Fondo Complementario de Financiación	-	11	11	-	1	1	-90,9
Fondo de Asistencia Sanitaria	-	-	-	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
EMPLEOS NO FINANCIEROS	18.052	694	18.746	18.626	4.589	23.215	23,8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES ENTRE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (a las CCLL)	18.052	694	18.746	18.626	4.589	23.215	23,8
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	1.001	118	1.119	1.118	191	1.309	17,0
Impuesto sobre el Valor Añadido	739	30	769	730	193	923	20,0
Impuestos Especiales	192	-	192	183	11	194	1,0
Fondo Complementario de Financiación	15.804	516	16.320	16.268	4.085	20.353	24,7
Fondo de Asistencia Sanitaria	239	8	247	246	62	308	24,7
Otros conceptos	77	22	99	81	47	128	29,3
TOTAL	-18.052	-643	-18.695	-18.626	-4.582	-23.208	24,1

Relación entre la contabilidad de caja y la contabilidad nacional. Revisión Estadística 2024

Millones de euros

ACUMULADO a finales de OCTUBRE

	2023		2024	
	Millones	% PIB	Millones	% PIB
DÉFICIT (-) O SUPERÁVIT (+) DE CAJA	-17.551	-1,17	-29.463	-1,86
AJUSTES	-1.638	-0,11	3.078	0,19
- Variación en obligaciones pendientes	2.389	0,16	3.805	0,24
- Intereses	1.122	0,07	-583	-0,04
- Ajuste por devolución de impuestos	15.905	1,06	15.417	0,97
- Impuestos: caja corregida	-21.169	-1,41	-21.360	-1,35
- Aportaciones de capital	-1.841	-0,12	-417	-0,03
- Desestacionalización de la inversión	-1.524	-0,10	-1.684	-0,11
- Armamento militar	705	0,05	1.152	0,07
- Intereses de comunidades y corporaciones	689	0,05	869	0,05
- Reintegro del saldo global negativo de la liquidación definitiva de 2020 de Entidades Locales	-1.666	-0,11	-759	-0,05
- Liquidación definitiva 2021 y 2022 de Entidades Locales	12	0,00	1	0,00
- Otros ajustes netos	3.740	0,25	6.637	0,42
NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN	-19.189	-1,28	-26.385	-1,66
PIB utilizado	1.498.324		1.586.499	

Hasta finales de octubre de 2024 se ha obtenido un déficit de caja de 29.463 millones, mientras que en contabilidad nacional el resultado ha sido negativo por importe de 26.385 millones.

Variación en obligaciones pendientes pago. En caja se anota el total de los pagos realizados durante el período, tanto por operaciones presupuestarias, del ejercicio corriente como de ejercicios cerrados, como por operaciones no presupuestarias, mientras que en contabilidad nacional se aplica el criterio del devengo, por lo que se consideran las obligaciones reconocidas. Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, el ajuste a realizar por esta diferencia de valoración a finales de octubre de 2024 es de 3.805 millones de menos déficit en contabilidad nacional con relación al saldo negativo de caja, lo que implica que el total de pagos, corrientes y cerrados, ha sido superior al de las obligaciones reconocidas en dicha cantidad. En el mismo periodo de 2023 el ajuste fue también positivo, por importe de 2.389 millones.

Intereses. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el principio de devengo y desde el enfoque del deudor, es decir, desde la perspectiva de la unidad que emite el valor. En la contabilidad de caja el gasto de intereses se corresponde con los pagos totales realizados con cargo al capítulo 3 del presupuesto de gastos. Por tanto, el ajuste resultante incluye, en cuanto al distinto criterio de registro temporal de intereses, la diferencia entre el registro del presupuesto y el gasto devengado. Hasta finales de octubre de 2024 el ajuste es negativo, de más gasto en contabilidad nacional respecto a las anotaciones en caja, por importe de 583 millones. En el mismo periodo de 2023, el ajuste fue de 1.122 millones, y en sentido contrario.

Ajuste por devolución de impuestos. De acuerdo con el criterio de la contabilidad nacional, las devoluciones de impuestos se imputan al periodo en el que se solicitan y en el caso de que sean procedentes, con independencia del ejercicio en el que se paguen. Este criterio ha de ser aplicado a las devoluciones del IRPF, del IS y del IVA y tanto para las devoluciones anuales como mensuales. Esta diferencia de imputación temporal supone realizar a finales de octubre de 2024 un ajuste positivo, de mayores ingresos en contabilidad nacional respecto a caja, por importe de 15.417 millones; a finales de octubre de 2023 el ajuste fue de 15.905 millones y en el mismo sentido.

Impuestos: caja corregida. El criterio de registro de los impuestos en contabilidad nacional es el devengo económico en el período considerado, mientras que en caja se registran por su recaudación total en ese momento. En el caso del IVA, del IS y del IRPF, la aproximación al momento de su devengo económico supone realizar un adelanto, de 1 a 2 meses dependiendo del impuesto y del obligado al pago, con relación al momento en el que se reconoce el derecho de cobro frente al contribuyente. Por ello, con el fin de adecuar el flujo de la recaudación en caja al momento de su imputación en las cuentas nacionales, es preciso efectuar el ajuste correspondiente. En octubre de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de más déficit en contabilidad nacional respecto al saldo en caja de 21.360 millones; en 2023 el ajuste fue de 21.169 millones y en el mismo sentido.

Aportaciones de capital a sociedades públicas. De acuerdo con los criterios de delimitación institucional e imputación de operaciones en la contabilidad nacional, las aportaciones realizadas por el Estado en sociedades públicas de carácter instrumental se consideran incluidas en el sector de las Administraciones Públicas, y deben de imputarse como operaciones de naturaleza no financiera con efecto sobre el déficit del Estado; de igual manera se consideran las aportaciones financieras que se han efectuado a empresas públicas cuya actividad no resulta rentable para el Estado, desde un punto de vista exclusivamente económico. Dado que estas aportaciones se realizan a través del capítulo 8 del presupuesto de gastos del Estado, como operaciones financieras sin incidencia en el saldo de caja no financiero, es preciso realizar el ajuste correspondiente. A finales de octubre de 2024 se ha practicado un ajuste negativo, de mayor déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja de 417 millones, de los cuales, 208 millones corresponden a la aportación realizada al ADIF-Alta Velocidad. En 2023 el ajuste fue de 1.841 millones y en el mismo sentido. De los cuales, 882 millones correspondieron a la aportación a la Entidad Publica Empresarial de Suelo (SEPES).

Desestacionalización de la inversión. En la contabilidad pública el gasto en inversión se produce en el momento del reconocimiento de la obligación. La dinámica presupuestaria lleva a que esta fase del gasto se produzca, mayoritariamente, en los últimos meses del año, con lo que la inversión presenta una estacionalidad que no guarda relación con la evolución de la producción real. La contabilidad nacional para el cálculo de la formación bruta de capital fijo trata de evitar la estacionalidad periodificando el gasto. Esta periodificación afecta a la estimación de la inversión a lo largo de cada año, pero no al agregado anual. A finales de octubre de ambos periodos se ha practicado un ajuste negativo, de 1.684 millones en 2024 y de 1.524 millones en 2023.

Armamento militar. De acuerdo con las normas de la contabilidad nacional, los gastos anuales correspondientes al armamento militar y a los sistemas de apoyo deben registrarse en el momento en el que los bienes y servicios son puestos a disposición del Ministerio de Defensa, independientemente de su asignación presupuestaria y del sistema de financiación utilizado. El ajuste practicado a finales de octubre de 2024 ha sido positivo, de menos gasto en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 1.152 millones. En 2023 el ajuste fue también positivo, por importe de 705 millones.

Intereses de comunidades autónomas y de corporaciones locales. En contabilidad nacional los intereses se registran siguiendo el criterio de devengo mientras que en la contabilidad presupuestaria los intereses se consideran ingresos en el ejercicio en que se cobran. Hasta finales de octubre de 2024 se han devengado intereses por los préstamos concedidos con cargo al Fondo de Financiación a Comunidades Autónomas y a Corporaciones Locales por importe de 2.176 millones, mientras que en caja se han cobrado 1.307 millones. Como consecuencia de esta diferencia de imputación temporal, se ha practicado un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por importe de 869 millones. En el mismo periodo de 2023 el ajuste fue de 689 millones y en el mismo sentido.

Reintegro del saldo global negativo de la liquidación definitiva del año 2020 de Entidades Locales. En 2023 y en 2024 se han reintegrado al Estado 1.666 millones y 759 millones respectivamente, correspondientes al 53,1% y al 24,2% del saldo global negativo de la liquidación de 2020 que ascendía a 3.140 millones, mientras que en contabilidad nacional estos importes se registraron como ingreso en las cuentas del Estado en julio de 2022 al efectuarse la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal implica practicar en 2023 y en 2024 sendos ajustes negativos, de menores ingresos en contabilidad nacional respecto al saldo de caja por los importes mencionados.

Liquidación definitiva 2021 y 2022 de Entidades Locales. En julio de 2023 y de 2024 se ha practicado la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 y 2022 de Entidades Locales, de las que ha quedado pendiente de ingreso en caja 12 millones y 1 millón respectivamente, mientras que, en la contabilidad nacional estos importes se han contabilizado como ingresos en las cuentas del Estado cuando se ha efectuado la liquidación. Esta diferencia de imputación temporal ha obligado a practicar un ajuste positivo de más ingreso en contabilidad nacional con respecto a caja, por los ingresos devengados y no cobrados por importe de 12 millones en 2023 y de 1 millón en 2024.

Otros ajustes netos. En este apartado se incluyen ajustes, positivos y negativos, por operaciones cuyas cuantías de manera individual en algunos casos no resultan significativas, aunque en conjunto sí afectan al resultado. Estos ajustes se derivan de la aplicación de los diferentes criterios de valoración e imputación temporal entre la metodología de caja y de la contabilidad nacional. El conjunto de estos ajustes hasta finales de octubre de 2024 ha tenido una incidencia positiva, de menos déficit en contabilidad nacional respecto al saldo de caja, por importe de 6.637 millones. En 2023 el ajuste neto practicado fue también positivo, por importe de 3.740 millones.